



OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS TAPAS DE BANDEJAS EXTERIORES METÁLICAS EN LAS ZONAS DE BALSAS BIOLÓGICO 1 Y BIOLÓGICO 2 DE LA EDAR DE GALINDO.

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de la OBRA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS TAPAS DE BANDEJAS EXTERIORES METÁLICAS EN LAS ZONAS DE BALSAS BIOLÓGICO 1 Y BIOLÓGICO 2 DE LA EDAR DE GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En la EDAR Galindo, Explotación ha detectado unas zonas en las que las bandejas de canalización eléctrica disponen de unas tapas metálicas sueltas, deformadas, envejecidas y con los cables sin sujeción e incluso fuera de las bandejas. Concretamente, nos referimos a las bandejas situadas en todos los pasillos que se encuentran en las balsas de los Biológicos 1 y 2. Además, se ha constatado que algunos de los soportes existentes están flojos y es necesario reforzar los elementos de fijación en ciertos puntos del recorrido para afianzar y dar firmeza a la sujeción de las bandejas. En los tramos donde esté muy deformada, ésta debe ser sustituida por otra nueva.

Personal de Explotación, además, nos advierte del peligro que supone tener estas tapas sin un amarre seguro, sobre todo cuando hay viento fuerte, ya que pueden salir volando y caer a las balsas o incluso llegar a causar lesiones a los trabajadores de forma inesperada.

Así mismo, a simple vista se puede confirmar que se hace necesario el peinado de cables en ciertos tramos y posterior amarre con bridas a las bandejas de todas las mangueras.

Por todo lo expuesto, consideramos que se debe realizar la sustitución de las tapas de bandeja y refuerzo de los soportes para garantizar la durabilidad de la instalación y la seguridad de las instalaciones y de los trabajadores.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 331.711,68 € (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS ONCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS) IVA excluido.

Bilbao a 14 de febrero de 2022

José Javier Salvador González
Técnico Responsable